

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Diseño
DSO

Dirección de Metodología y Producción
Estadística
DIMPE

**Ficha Metodológica
Encuesta Multipropósito 2017 - EM**

Julio 2018

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Encuesta Multipropósito 2017
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	EM
ANTECEDENTES	<p>La Encuesta Multipropósito surge por la necesidad de dar continuidad a las encuestas de Calidad de Vida (1991, 1993, 2003 y 2007) y a la Encuesta de Capacidad de Pago (2004) que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) aplicó para el distrito. Dado que Bogotá requería las temáticas tanto de calidad de vida como de capacidad de pago, la SDP consideró conveniente integrar las dos encuestas en una Encuesta Multipropósito.</p> <p>Para desarrollar por primera vez la encuesta, la SDP estableció un convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). De esta manera, se aplicó en 2011 la primera Encuesta Multipropósito que tuvo representatividad para 19 localidades urbanas.</p> <p>En el año 2014 se aplicó nuevamente la encuesta con representatividad para total Bogotá y 20 localidades. Además, con el objetivo de dar cuenta de las dinámicas regionales y de la convergencia de las condiciones de vida entre Bogotá y la región, en 2014 la EM amplió su cobertura a la zona urbana de 31 municipios de Cundinamarca.</p> <p>En el año 2017 se realizó por tercera vez la Encuesta Multipropósito con un esfuerzo mayor en cuanto a representatividad al incluir las 19 localidades urbanas con sus UPZs, la ruralidad de Bogotá (Sumapaz y la zona rural de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Suba) y la zona urbana de 37 municipios de Cundinamarca.</p>
OBJETIVO GENERAL	<p>Obtener información estadística que permita hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas, sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá; para cada una de sus 19 localidades urbanas por UPZs, para la localidad rural (Sumapaz) y para la zona rural de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Suba. De igual manera para la zona urbana de 37 municipios de Cundinamarca (Soacha, Mosquera, Funza, Chía, Tocancipá, Cota, Sibaté, Cajicá, Madrid, Bojacá, Gachancipá, Sopó, Tenjo, Tabio, La Calera, Facativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Subachoque, El Rosal, Chocontá, Girardot, Guaduas, Villeta, Gachetá, San Juan de Riaseco, Medina, Cáqueza, Pacho, La Mesa, Ubaté, Coque, Guatavita, Nemocón, Sesquilé, Sutatausa y Tausa).</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar información para medir la calidad de vida urbana de los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados, que permita conocer la cobertura y la frecuencia de uso del equipamiento urbano, con el fin de monitorear programas dirigidos a la reducción del déficit de condiciones habitacionales y de entorno, y al aumento de la equidad en el equipamiento. • Obtener información sobre aspectos que pueden determinar la calidad del entorno del hogar, tales como, el nivel de contaminación visual y auditiva, y el manejo de basuras y residuos. • Suministrar información sobre el ingreso y la estructura de gasto de los hogares como información requerida para el análisis de la capacidad de pago de los hogares y para estimar, en particular, el impacto que el gasto en los servicios públicos domiciliarios tiene sobre dicha capacidad. • Recolectar la información estadística para la construcción de indicadores que capturen problemas urbanos que enfrentan los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados, tales como: • Percepción sobre calidad y cobertura de programas, la participación en redes sociales y la conectividad a la sociedad de la información, además de obtener información sobre cobertura y calidad de servicios públicos; b) A nivel individual, suministrar información sectorial que permitan analizar problemas urbanos para los habitantes de Bogotá y los municipios seleccionados en aspectos como educación, salud, empleo (caracterización

	<p>y satisfacción), uso y cobertura de tecnologías de información, percepción de seguridad, uso del tiempo, movilidad urbana, participación en redes sociales y de satisfacción en la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar las tendencias evolutivas de los fenómenos sociales, estudiar los factores que intervienen en los cambios y la movilidad social y diferenciar los grupos sociales existentes y sus características. • Generar información para la construcción de indicadores sociales y sectoriales, a nivel de sus 20 localidades y para cada uno de los estratos socioeconómicos urbanos para Bogotá, y a nivel de los municipios seleccionados, tales como NBI, pobreza por el enfoque de ingresos, ICV, déficit habitacional y tasas de cobertura sectoriales.
<p>ALCANCE TEMÁTICO</p>	<p>La EM es una operación estadística que permite recoger información sobre diferentes aspectos de las condiciones de vida urbana y capacidad de pago de los habitantes de la ciudad y de los municipios seleccionados del departamento de Cundinamarca, con aplicación cada 3 años.</p>
<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edificación: Es una construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios). Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo. • Entidades promotoras de salud, EPS: Entidades responsables de afiliación, registro de cotizantes y recaudo de sus cotizaciones. Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del plan de salud obligatorio a los afiliados. • Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. • Jefe(a) de hogar: Es el residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar. • Régimen contributivo: Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador. • Régimen subsidiado: Conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad. • Residente habitual: Es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda o en un lugar especial de Alojamiento (LEA), aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales en una unidad de vivienda, las siguientes personas: *Los miembros del hogar que en el momento de la entrevista, se encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: comisiones de trabajo, vacaciones, cursos de capacitación. *Los secuestrados, sin importar el tiempo de ausencia. *Los enfermos que reciben atención en hospitales o clínicas, sin importar el tiempo de ausencia. *Los desplazados, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando. *Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía. *Los residentes en las casas fiscales al interior de guarniciones militares. • Sistema general de seguridad social en salud: Sistema mediante el cual se crean las

	<p>condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional. Este plan debe permitir la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y para prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Contexto: Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios.
<p>FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)</p>	<p>Es una operación estadística que se realiza por muestreo probabilístico.</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>Las variables de interés se relacionan con las condiciones de la vivienda (tipo de vivienda, paredes, pisos), tenencia de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica), composición del hogar, características sociodemográficas, afiliación a salud y régimen de afiliación, atención a los niños y niñas menores de 5 años, educación (alfabetismo, nivel educativo alcanzado, asistencia escolar), tecnologías de la información y comunicación (uso de computador, uso de internet, uso de celular), participación en organizaciones y redes sociales, fuerza de trabajo y gastos de los hogares.</p>
<p>INDICADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores sobre vivienda, hogares y personas: <p>Hogares propietarios de vivienda (h_{pv}): establece la cantidad de hogares que son propietarios de la vivienda que habitan.</p> $h_{pv} = \frac{\text{total hogares propietarios de vivienda}}{\text{total hogares}} * 100$ <p>Promedio de hogares por vivienda (h/v): establece la cantidad de hogares por vivienda en promedio.</p> $h/v = \frac{\text{total hogares}}{\text{total viviendas}} * 100$ <p>Promedio de personas por hogar(p/h): establece la cantidad de personas por hogar en promedio.</p> $p/h = \frac{\text{total personas}}{\text{total hogares}} * 100$ • Indicadores sobre servicios públicos domiciliarios y de tic: <p>Hogares con servicio de energía eléctrica (hsee): establece el porcentaje de hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica.</p> $hsee = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{total hogares}} * 100$ <p>Hogares con servicio de acueducto (hsac): establece el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de acueducto.</p>

$$hsac = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{total hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de alcantarillado (hsal): establece el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado.

$$hsal = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de alcantarillado}}{\text{total hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de recolección de basuras (hsrb): establece el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de recolección de basuras.

$$hsrb = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de recolección de basuras}}{\text{total hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de gas natural (hsgn): establece el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de gas natural.

$$hsgn = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de gas natural}}{\text{total hogares}} * 100$$

Hogares con servicio de internet (hsi): establece el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de internet.

$$hsi = \frac{\text{total hogares que cuentan con servicio de internet}}{\text{total hogares}} * 100$$

- **Indicadores sobre salud:**

Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (asgsss): establece el porcentaje de personas que se encuentran afiliadas al SGSSS.

$$asgsss = \frac{\text{total personas afiliadas al sgsss}}{\text{total personas}} * 100$$

- **Indicadores sobre atención integral a niños y niñas menores de 5 años**

Niños y niñas que asisten a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil - CDI o colegio (map): establece el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio.

$$map = \frac{\text{total niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio}}{\text{total niños y niñas menores de 5 años}} * 100$$

- **Indicadores sobre educación:**

Tasa de analfabetismo (ta): establece el porcentaje de personas de quince años y más que no saben leer ni escribir.

$$ta = \frac{\text{total personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir}}{\text{total personas de 15 años y más}} * 100$$

	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores sobre uso de las tecnologías de la información TIC: Personas que usan internet (pui): establece el porcentaje de personas que utilizan el servicio de Internet. $pui = \frac{\text{total personas que usan internet}}{\text{total personas de 5 años y más}} * 100$ • Indicadores sobre participación en organizaciones y redes sociales: Personas que pertenecen a alguna organización (ppo): establece el porcentaje de personas que pertenecen a alguna organización. $ppo = \frac{\text{total de personas que pertenecen a alguna organización}}{\text{total personas de 10 años y más}} * 100$ • Percepción sobre las condiciones de vida de la ciudad y el desempeño institucional: Hogares que se consideran pobres (h_p): establece el porcentaje de hogares que se consideran pobres. $h_p = \frac{\text{total de hogares que se consideran pobres}}{\text{total de hogares}} * 100$
PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR	Tasas, razones, proporciones y promedios de las variables de estudio.
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 3 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 3 A.C.) • División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). • Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO – 70)
UNIVERSO DE ESTUDIO	La población civil no institucional residente habitual de Bogotá con sus 8 zonas rurales y de los 37 municipios de Cundinamarca.
POBLACIÓN OBJETIVO	<p>La población objetivo está compuesta por los hogares particulares y población civil no institucional residente habitual de Bogotá con sus 8 zonas rurales. También cubre 37 municipios de Cundinamarca: La Calera, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Madrid, Mosquera, Sibaté, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Soacha, Subachoque, Cáqueza, Chocontá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, Medina, Pacho, San Juan de Río Seco, Villeta, Villa de San Diego de Ubaté, Cogua, Guatavita, Nemocón, Sesquilé, Sutatausa y Tausa.</p> <p>Se excluye la población que reside en lugares especiales de alojamiento como cárceles, albergues infantiles, hogares geriátricos, conventos, seminarios, cuarteles, guarniciones o estaciones de policía.</p>

UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de observación está constituida por los predios con chip, las viviendas, los hogares y las personas. • La unidad de análisis de la operación estadística son las personas, los hogares y las viviendas. • Las unidades de muestreo son las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad primaria de muestreo (UPM) son las manzanas o conjuntos de manzanas. Cada UPM es construida de tal forma que mínimo tiene 10 viviendas. 2. La unidad secundaria de muestreo (USM) es el segmento o MT. Para el caso de Bogotá la USM está constituida por conjuntos de predios con chip. Cada conjunto le corresponden en promedio 10 viviendas, ubicadas dentro de la misma manzana o manzanas cercanas y contiguas. En los municipios los segmentos son de aproximadamente 10 viviendas contiguas. 3. La unidad censal usada en las 8 zonas rurales de Bogotá son secciones cartográficas. En el caso de los municipios con censo son las manzanas del municipio.
MARCO ESTADÍSTICO	<p>Para las Unidades de Planeación Zonal (UPZ) el marco está constituido por todos los predios de Bogotá que tienen asociado un chip, así como las manzanas que aunque no tengan predios con chip sí tienen viviendas.</p> <p>El marco también cuenta con información auxiliar predial entregada por el distrito e información poblacional del censo población 2005.</p> <p>Para las 8 zonas rurales de Bogotá y los municipios de Cundinamarca el marco está constituido por el inventario cartográfico y el listado de viviendas y hogares a nivel de manzana, obtenidos de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 actualizado al año 2016.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	<p>La fuente primaria de información son los hogares.</p>
DISEÑO MUESTRAL	<p>Para Bogotá cabecera y los municipios de Cundinamarca, el diseño de la muestra es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados.</p> <p>Se aplicó censo en la localidad de Sumapaz, en el área rural de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristobal, Usme, Suba, Ciudad Bolívar y en los municipios de Gachetá, Medina, San Juan de Río Seco, Guatavita, Sesquilé, Sutatausa y Tausa.</p> <p>La tasa de no respuesta en los lugares de aplicación censo fue la siguiente: Usaquén (1,85%), Chapinero (0,00%), Santafé (0,00%), San Cristóbal (0,00%), Usme (0,83%), Suba (1,40%), Ciudad Bolívar (0,52%), Sumapaz (1,56%), Gachetá (0,00%), Guatavita (0,00%), Medina (0,00%), San Juan de Río Seco (0,11%), Sesquilé (0,10%), Sutatausa (0,00%), Tausa (0,81%).</p>
TAMAÑO DE MUESTRA	<p>Con la encuesta se entrevistaron un total de 109.111 hogares de los cuales 74.640 pertenecían a la cabecera de Bogotá, 2.385 a la zona rural de la ciudad y 32.086 a los 37 municipios de Cundinamarca.</p>
PRECISIÓN REQUERIDA	<p>Precisión esperada medida en términos del error estándar relativo igual a 7%, con un nivel de confiabilidad del 95%, para prevalencias de alrededor del 10%.</p>
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	<p>El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.</p>
COBERTURA GEOGRÁFICA	<p>La encuesta Multipropósito 2017 tiene cobertura para Bogotá cabecera y para el área rural de Bogotá (centros poblados y rural disperso). También cubre la cabecera de 37 municipios de Cundinamarca Cundinamarca (La Calera, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Madrid, Mosquera, Sibate, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Soacha, Subachoque, Cáqueza, Chocontá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, Medina, Pacho, San Juan de Río Seco, Villeta, Villa de San Diego de Ubaté, Cogua, Guatavita, Nemocón, Sesquilé, Sutatausa y Tausa).</p>
PERIODO DE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de la encuesta: se define como la semana calendario de lunes a domingo durante la cual se lleva a cabo la recolección de la información.

	<ul style="list-style-type: none"> • Semana pasada o de referencia: es la semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. • Mes pasado: hace relación al mes calendario inmediatamente anterior al mes en el que se realiza la encuesta. • Últimos 7 días: se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. • Últimas 2 semanas: se refiere a las últimas 2 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta • Últimas 4 semanas: se refiere a las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. • Últimos 30 días: hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. • Últimos 3 meses: corresponde a los tres meses calendarios inmediatamente anteriores al mes de la realización de la encuesta. • Últimos 12 meses: hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. • Últimos 24 meses: corresponde a los 24 meses calendario inmediatamente anteriores al mes en el que se realiza la encuesta.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	Septiembre de 2017 hasta febrero de 2018.
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	Cada 3 años
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista directa a todas las personas de 10 años y más pertenecientes a los hogares seleccionados en la muestra. • Sistema de recolección de barrido que consiste en que cada grupo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta investigar todas las viviendas seleccionadas con sus respectivos hogares.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	<p>La desagregación geográfica de la información para la publicación de la encuesta es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Bogotá cabecera: para 19 localidades urbanas y para cada una de las 73 UPZ y de las 17 agrupaciones de UPZ. • En Bogotá rural: para la localidad de Sumapaz y para centros poblados y rural disperso de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Suba y Ciudad Bolívar. La unión de estas constituye total Bogotá centros poblados y rural disperso. • Municipios: para la cabecera de los municipios de Soacha, Mosquera, Funza, Chía, Tocancipá, Cota, Sibate, Cajicá, Madrid, Bojacá, Gachancipá, Sopó, Tenjo, Tabio, La Calera, Facatativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Subachoque, El Rosal, Chocontá, Girardot, Guaduas, Villeta, Gachetá, San Juan de Rioseco, Medina, Cáqueza, Pacho, La Mesa, Ubaté, Cogua, Guatavita, Nemocón, Sesquilé, Sutatausa y Tausa. La unión de estos constituye total de 37 municipios de Cundinamarca.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Cada 3 años
AÑOS Y PERÍODOS DISPONIBLES	<p>Microdatos y metadatos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EM 2011 • EM 2014

	<ul style="list-style-type: none">• EM 2017
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Boletín técnico Comunicado de prensa Presentación de resultados en PowerPoint Anexos Base de datos anonimizada en página web del Dane www.dane.gov.co